



Ministerio de Comercio Exterior
Despacho de la Ministra

3 de junio de 2020
DM-COR-CAE-0252-2020

Diputada
María Inés Solís Quirós
Partido Unidad Social Cristiana
Asamblea legislativa

Asunto: Respuesta al oficio MISQ-632-2020

Estimada señora:

Reciban un cordial saludo, esperando éxito en sus importantes labores, a continuación, me permito hacerle llegar la información solicitada por usted en el oficio MISQ-632-2020.

En primer lugar, me permito informarle que al 30 de abril del 2020 el PIF presenta un avance de 23%, de acuerdo con el Plan de Ejecución no objetado por el BID, según oficio CID/CCR/307/2019, del 03 de abril de 2019 y a la actualización, de fecha 23 de marzo del 2020, oficio CID/CCR/294/2020, que dio cumplimiento a la Cláusula Contractual 5.01 (c) (i) y (ii).

A la misma fecha, se han desembolsado US\$ 5 145 797,18 (cinco millones ciento cuarenta y cinco mil setecientos noventa y siete dólares con dieciocho centavos) y el total invertido asciende a US\$ 990 737,76 (novecientos noventa mil setecientos treinta y siete dólares con setenta y seis centavos).

A continuación, se puntualizan los avances más relevantes:

1. Se encuentra adjudicado el diseño de los puestos fronterizos de Paso Canoas y Sabalito. Aunque hubo un recurso de apelación, contra el acto de adjudicación presentado el 18 de marzo del 2020, éste fue desestimado por la Contraloría General de la República el 26 de mayo de 2020, en la resolución R-DCA-00561-2020.



Ministerio de Comercio Exterior
Despacho de la Ministra

2. El Proyecto Construcción y Remodelación del Puesto Fronterizo Sabalito cuenta con la viabilidad ambiental, emitida por la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA), según Resolución N° 0334-2020-SETENA, de fecha 28 de febrero de 2020.
3. Se sometió a la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) la solicitud de viabilidad del proyecto de infraestructura a desarrollar en Paso Canoas, el 14 de febrero de 2020, expediente D1-0087-2020.
4. El concurso para la contratación del diseño de los puestos fronterizos de Peñas Blancas y Las Tablillas está en la fase de recepción de ofertas. La apertura de las propuestas técnicas está programada para el 05 de junio de 2020.
5. Los estudios de impacto ambiental del proyecto a desarrollar en Peñas Blancas, necesarios para solicitar la viabilidad ante SETENA, tienen un 90% de avance, sin embargo, para finalizar se requiere una actividad del proceso participativo con las personas potencialmente afectadas por el proyecto, que se ha tenido que postergar por la emergencia sanitaria provocada por el COVID- 19. A tal efecto se está trabajando en el desarrollo de una propuesta para la virtualización de este proceso. A la fecha se ha realizado un sondeo que permite conocer el acceso a internet, el uso y preferencia de tecnologías y aplicaciones de la población y los medios y canales de comunicación local disponibles en la zona.
6. Se ha continuado la comunicación entre Unidades Ejecutoras del PIF y el “Programa de Integración Logística Aduanera” (PILA), programa homólogo de la República de Panamá, para la coordinación de la gestión en los puestos fronterizos de Paso Canoas, Sabalito y Sixaola-Guabito, lo que permitirá dar cumplimiento al “Acuerdo Marco para Implementar Sistemas de Control Integrado Binacional en los Pasos de Frontera entre Costa Rica y Panamá” aprobado por la Asamblea Legislativa el 26 de marzo de 2019, Ley N° 9678.
7. El concurso para la contratación del Análisis, Diseño, Desarrollo y Apoyo Técnico para la Implementación del Sistema Nacional Integrado de Gestión de Riesgo (SINIGER) está en fase de recepción de ofertas. La apertura de las propuestas técnicas está programada para el 03 de julio de 2020.



Ministerio de Comercio Exterior
Despacho de la Ministra

Adicionalmente, cabe destacar que la Unidad Coordinadora ha atendido tres auditorías de la Contraloría General de la República (CGR):

1. *“Auditoría de Carácter Especial sobre el Cumplimiento de Condiciones para la Administración del Programa de Integración Fronteriza de Costa Rica, Informe N° DFOE-EC-IF-00008-2019”*, el cual emitió seis disposiciones. La CGR finalizó el seguimiento para cuatro de ellas, mientras dos permanecen bajo atención, una relacionada con Las Tablillas y otra, referente al cumplimiento de salvaguardas socioambientales y viabilidades ambientales de todos los proyectos, que tienen un avance satisfactorio en las acciones para cumplimiento.
2. *“Auditoría Financiera sobre los Estados Financieros del Programa de Integración Fronteriza de Costa Rica al 31 de diciembre de 2019, Informe N° DFOE-EC-IF-00003-2020”*.
3. *“Auditoría de Carácter Especial sobre la calidad de la información reportada en el avance de la meta del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022 del Sector Comercio Exterior del período 2019, Informe N° DFOE-EC-IF-00005-2020”*.

Con respecto a las consultas sobre los avances puntuales del Proyecto Puesto Fronterizo Las Tablillas, que se alinean con lo establecido por la Sala Constitucional en la sentencia número 2019000673, me permito informarle que, después de tener la oportunidad de dialogar con varios diputados (as), Jerarcas y Directores (as) de instituciones como el MINAE, SINAC y de revisar experiencias similares en el país, principalmente la del proyecto PAACUME del SENARA, la Unidad Coordinadora (UC) del PIF estableció contacto con la Organización para Estudios Tropicales (OET), de gran trayectoria y experiencia en la elaboración de estudios técnico-científicos y les solicitó que propongán áreas compensables basados en los resultados de sus investigaciones. El 25 de marzo pasado inició el proceso de contratación correspondiente, dentro de un contrato por doce meses,

Los dos primeros productos de esta contratación corresponden justamente a la presentación de un plan de trabajo, y a la obtención de los permisos de investigación otorgados por el Área Huetar Norte del SINAC. Ambos fueron recibidos y aprobados por la UC en la fecha estipulada, el pasado 14 de abril. Es decir, a la fecha todos los investigadores del equipo cuentan con sus licencias de investigación, y han podido



Ministerio de Comercio Exterior
Despacho de la Ministra

avanzar conforme lo dispuesto en el plan de trabajo, realizando giras de campo y muestreo de especies en sitio.

En cuanto a la fase en la que se encuentra el estudio, le indico que la OET actualmente está realizando la compilación bibliográfica de información sobre el sitio de estudio, y el análisis de macrotipos de vegetación, a través de análisis de sistemas de información geográfica, así como, lo indicado anteriormente con respecto a los muestreos en sitio.

Lo anterior expone que en efecto los estudios técnicos requeridos y ordenados por la Sala Constitucional están en proceso de ejecución, y avanzando positivamente, según lo planificado por la UC del PIF.

Quedo a su disposición en caso de que requiera información adicional.

Saludos Cordiales,

Dyalá Jiménez Figueres
Ministra de Comercio Exterior
DESPACHO DE LA MINISTRA

DM-00277-20-S